

2. *Publicación de la licitación:* «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1999.

3. *Apertura de proposiciones económicas:*

Expediente 76/99. Renovación «hardware» y «software» de los conmutadores de la red de área extensa. Importe de licitación: 182.905.800 pesetas (1.099.286 euros), tributos incluidos.

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 31 de mayo de 1999, a las once horas.

Lugar de apertura: Edificio «Piovera Azul», calle Peonías, 2, sala de juntas, 5.ª planta, 28042 Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1999.—El Director general de AENA, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—22.864.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se anuncia concurso de la contratación de las obras nueva solución sur: Obras de abrigo y primera fase muelle número 9 y otorgamiento de concesión administrativa en el puerto de Málaga.

1. *Entidad contratante:* Ministerio de Fomento. Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, 29001 Málaga.

Teléfono: +34 (9) 521 05 95.

Fax: +34 (9) 521 95 89.

2. *Naturaleza del contrato:* Obras.

3. *Lugar de ejecución:* Puerto de Málaga (Málaga-España).

4. *Objeto del concurso:*

Contrato de obras: Realización de las obras «Nueva solución sur: Obras de abrigo y primera fase muelle número 9».

Concesión administrativa en el puerto de Málaga que diferirá en función de la oferta del licitador según las siguientes prescripciones alternativas:

A) Concesión de la lámina de agua resultante y circunscrita por la obra base definida en el apartado 1.1 y una línea imaginaria paralela al futuro contradique sur, que parte del punto más al norte del muelle ofertado por el licitador en la obra base.

B) Concesión de la lámina de agua resultante y circunscrita por la obra base definida en el apartado 1.1, el actual contradique de poniente de este puerto y una línea imaginaria que, partiendo del extremo norte, y del punto más al oeste del muelle ofertado por el licitador en la obra base, se prolonga en la dirección de dicho muelle hasta su intersección con el referido contradique.

En ambos casos, en la lámina de agua que se otorgue en concesión, se ejecutarán las obras necesarias de relleno para la formación de la explanada adosada al muelle número 9 y de protección para que dicho relleno se mantenga, según las prescripciones técnicas.

5. *Variantes:* Los licitadores podrán presentar como máximo una variante al proyecto base de la Autoridad Portuaria de Málaga.

6. *Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

7. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Departamento de Infraestructuras y Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, 29001 Málaga.

b) Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: 75.000 pesetas (450,76 euros). Remisión de la documentación previa acreditación de su envío mediante giro postal o transferencia bancaria.

8. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 20 de julio de 1999.

b) Dirección a la que deben enviarse: Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, 29001 Málaga.

c) Lengua en la que deben redactarse las ofertas: Español.

9. a) Apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 30 de julio de 1999.

10. *Garantías exigidas:* Fianza provisional por importe de 123.279.717 pesetas (740.926,02 euros) y el 2 por 100 del presupuesto en caso de presentación de ofertas por la concesión administrativa.

11. *Modalidad de pago:* Certificaciones mensuales de obra, de acuerdo con el pliego de bases y de cláusulas particulares.

12. *Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato y la concesión administrativa:* Agrupación temporal de empresas.

13. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse como contratista:* Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 3, categoría f; grupo F, subgrupos 1, 2, 3 y 4, categoría f.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses.

15. *Criterios de adjudicación del contrato y la concesión administrativa:* Los indicados en el pliego de bases y de cláusulas particulares.

16. *Información complementaria:*

a) Presupuesto base de licitación de la obra: 6.163.985.841 pesetas (37.046.301,01 euros).

b) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto con variantes.

c) Documentación a presentar por los licitadores: La incluida en el pliego.

d) Los gastos de publicación de los anuncios de la convocatoria del concurso en todo tipo de publicaciones serán de cuenta del adjudicatario.

e) Existe fórmula polinómica de revisión de precios. Ver documentación del concurso.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 20 de mayo de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio:* 20 de mayo de 1999.

Málaga, 19 de mayo de 1999.—El Presidente, Enrique Linde Cirujano.—22.950.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el resultado del concurso de suministro del expediente 9015, consistente en ocho estaciones fotogramétricas de imágenes digitales.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 9015.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Ocho estaciones fotogramétricas de imágenes digitales.

c) Lote:

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 25.000.000 de pesetas (150.253,03 euros).

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 19 de mayo de 1999.

b) Contratista: Ingeniería y Fotogrametría.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 22.040.000 pesetas (132.463,07 euros).

Madrid, 19 de mayo de 1999.—22.054-E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se convoca subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de la obra «Instalación de electricidad en colegio público «Severo Ochoa», de Albacete».

1. *Órgano adjudicador:* Dirección Provincial de Ministerio de Educación y Cultura en Albacete, avenida de la Estación, 2, 02001 Albacete. Teléfono 967 59 63 00. Fax 967 21 63 20.

2. *Objeto de la contratación:* Instalación de electricidad en colegio público «Severo Ochoa», de Albacete. Presupuesto de contrata: 7.249.310 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Declaración de urgencia:* Este contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. *Documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir este contrato estará de manifiesto en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, 2, planta octava, de Albacete, durante los días laborables, excepto sábados, desde las nueve hasta las catorce horas.

5. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a los trece días.

6. *Lugar de presentación de proposiciones:* Será en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, avenida de la Estación, 2, planta baja, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación presentada transcurridos tres días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Cultura el resultado de los defectos subsanables, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

9. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la planta novena de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Albacete, sita en avenida de la Estación, 2, a las doce horas, al tercer día de haber efectuado el examen de la documentación.

10. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

11. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:* Los especificados en la cláusula 10 del pliego de las administrativas particulares.

12. *Adjudicación de los contratos:* Dictada resolución de adjudicación, se harán públicos los resultados en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial.

13. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 18 de mayo de 1999.—El Director provincial, Carlos Panadero Moya.—22.154.